



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	229517	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	23 JUN. 1977	

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H01R		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "BORNA DE CONEXION PERFECCIONADA".			
71 SOLICITANTE (S) D. MANUEL ELORRIAGA BILBAO.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Particular de Estraunza, 10 -BILBAO-			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.			

AA/am.- 6.404.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio
nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Le-
5 gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "BORNA DE
CONEXION PERFECCIONADA".

La invención hace referencia a una borna de
conexión de las utilizadas para el conexionado de cables conducto-
res de derivación a barras, la cual ha sido perfeccionada en sus
10 características constructivas y funcionales, aportando por ello
una serie de ventajas totalmente novedosas respecto a las conven-
cionales existentes en el mercado, que la hacen por demás idónea
para el fin a que se destina.

Para ello, la abertura de cada una de las alas
15 del cuerpo principal o grapa, presenta un tramo enrampado de fon-
do en sentido longitudinal, que determina por uno de los extremos
de la abertura un cierto ensanchamiento, de modo que al posicionar
dicho cuerpo según una determinada oblicuidad, se consigue la su-
ficiente penetración de la barra como para que con el posterior -
20 abatido del cuerpo, quede ya la borna correctamente dispuesta en
posición operativa. De esta forma se hace factible la incorporación
o retirada de la borna en cualquier punto intermedio de la barra,
a diferencia de las convencionales, con las que es preciso efec-
tuar esas operaciones por un extremo de la misma.

25 Además en relación con el citado ensanchamien

1 to de cada abertura queda definido inferiormente en su entorno,
un tramo enrampado seguido de un escalonamiento, para que en vir-
tud del primero se posibilite el deslizado de la barra en el aba-
5 tido de montaje de la borna, hasta quedar posicionada correctamen-
te la barra entre el citado escalonamiento y el respectivo acoda-
miento contrapuesto de la abertura.

Por otra parte la pletina de pisado o pisaca-
bles presenta una configuración en media caña, en orden a conse-
guir un perfecto aprisionado del cable conductor contra la barra,
10 toda vez que evita su cizallamiento.

Esa pletina tiene su extremo libre vuelto ha-
cia arriba, para permitir también la entrada del cable conductor
por ese lado.

15 Cabe hacer mención además sobre el hecho de -
que los taladros roscados de paso de los tornillos de apriete, -
actuantes sobre la pletina de pisado, tienen conformados respec-
tivas embuticiones, para lograr así un mayor dimensionado del fi-
lete de rosca.

20 Por último se ha previsto dotar a cada aber-
tura de las alas del cuerpo principal de un entorno simétrico con
doble enrampado en la parte inferior, para permitir el montaje
de la borna en cualquiera de sus dos posiciones.

25 Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible -

1 por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 es una vista del lateral anterior de la borna preconizada, viéndose en ella la configuración en media caña de la pletina de pisado del cable conductor.

La figura 2 corresponde a una vista en alzado o frontal de la borna.

10 La figura 3 es una vista del perfil posterior de la borna, en la que se aprecia como va vuelto hacia arriba el extremo libre del pisacables o pletina de pisado.

La figura 4 representa una vista en alzado, viéndose en ella a la borna montada operativamente en la barra de conexión.

15 La figura 5 representa una perspectiva, en la que es de observar como se realiza el montaje de la borna.

20 La borna que nos ocupa esta conformada por troquelado y doblado de una única chapa en la constitución de un cuerpo (9) en "U" -ver figura 2- cuyas alas (10) definen cada una de ellas una abertura (8) cuyo entorno presenta superiormente un tramo enrampado (1) en sentido longitudinal, que determina por uno de sus extremos un ensanchamiento (12) en relación con un tramo enrampado (7) inferior seguido de un escalonamiento (11) contrapuesto al acodamiento (13) de la embocadura de la abertura (8).

25 Todo así dispuesto para que al posicionar dicho cuerpo (9) según una cierta oblicuidad de montaje -ver figura

1 5- se haga factible la suficiente penetración de la barra (5) en
la abertura (8), en virtud de lo cual y con el posterior abati-
do del cuerpo (9) los escalonamientos (7) posibilitan el progresi-
vo deslizamiento sobre ellos de la barra (5), para que una vez
5 superados quedar correctamente emplazada, entre el citado escalo-
namiento (11) y el respectivo acodamiento (13) contrapuesto de
la abertura (8), en la posición operativa de la borna.

Debido a esas características constructivas de
la abertura (8), descritas anteriormente, la incorporación o re-
10 tirada de la borna puede realizarse, a diferencia de las convencio-
nales, en cualquier punto intermedio de la barra (5).

Por su parte la pletina (2) de pisado o pisa-
cables presenta una configuración en media caña -ver figura 1- -
para posibilitar un perfecto pisado del cable (6) conductor de -
15 derivación contra la barra (5) de conexión, toda vez que evita
el posible cizallamiento del mismo.

El extremo libre de esa pletina (2) de pisa-
do presenta su extremo libre (3) -ver figura 3- vuelto convenient-
20 temente hacia arriba para permitir también el paso del cable (6)
conductor por ese lado.

Es de destacar el echo de que los taladros ros-
cados, constituidos en el alma del cuerpo (9) y que sirven de -
paso de los respectivos tornillos (4) de apriete que actúan sobre
la pletina (2) provocando el aprisionado del cable (6) contra la
25 barra (5), tienen conformados esos taladros respectivas embuticio-

1 nes (3) consiguiendose de tal suerte un mayor dimensionado del -
filete de rosca.

5 Se ha previsto, por último, dotar a cada una
de las aberturas (8) de las alas (10) del cuerpo (9) con un entor
no simétrico, esto es conformando en el acodamiento (13) de la -
abertura (8) otro idéntico tramo enrampado (7) seguido del corres
pondiente escalonamiento (11), para permitir el montaje de la
borna en cualquiera de sus dos posiciones.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del -
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-
troducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios -
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como -
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Le-
gislación, deberá recaer sobre " BORN A DE CONEXION PERFECCIONADA "
en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Born a de Conexión perfeccionada, caracte-
rizada porque la abertura de cada una de las alas del cuerpo prin

1 cipal o grapa, presenta en su entorno superior de fondo un tramo
enrampado que determina por uno de los extremos de la abertura
un cierto ensanchamiento en virtud del cual, y posicionando a -
este cuerpo en una cierta oblicuidad, se posibilita la suficien-
5 te penetración de la barra al interior de la abertura, para que
con el posterior abatido de dicho cuerpo quede ya la borna dis-
puesta según su correcta posición operativa, posibilitándose así
la incorporación o retirada de la borna en cualquier punto inter-
medio de la barra.

10 2.- Bornas de conexión perfeccionada en todo -
de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque en
relación con el ensanchamiento de cada abertura define inferiormen-
te el propio entorno de la abertura un tramo enrampado, seguido
de un escalonamiento para permitir el primero de ellos el desli-
15 zado de la barra en el abatido de montaje del cuerpo principal,
hasta quedar dicha barra posicionada entre el citado escalonamien-
to y el respectivo acodamiento contrapuesto de la abertura.

20 3.- Bornas de conexión perfeccionada, en todo
de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque
su pletina de pisado presenta transversalmente una configuración
en media caña para el perfecto aprisionado del cable conductor de-
rivado, toda vez que evita el cizallamiento de este, yendo por
otra parte el extremo libre de dicha pletina vuelto hacia arriba
para permitir también la entrada del cable por ese lado.

25 4.- Bornas de conexión perfeccionada, en todo

1 de acuerdo con la primera reivindicación caracterizada porque se
ha previsto que el acodamiento en la abertura, de cada ala del
cuerpo principal, presente constituido también un tramo enrampado
seguido de un escalonamiento, en la determinación de una abertu-
5 ra de entorno simétrico, que posibilite el acoplamiento de la bor-
na en cualquiera de sus dos posiciones operativas de montaje sobre
la barra.

5.- "BORNA DE CONEXION PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la
10 presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes di-
bujos.

Madrid, 23 JUN. 1977

El Agente Oficial.

15 MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

20

25

Fig.1

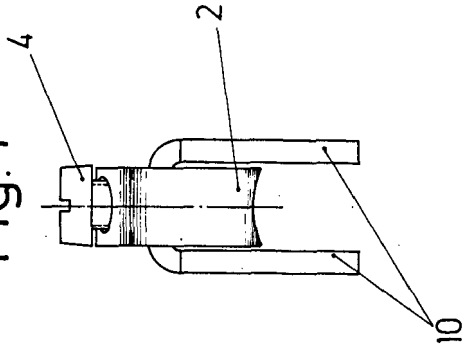


Fig.2

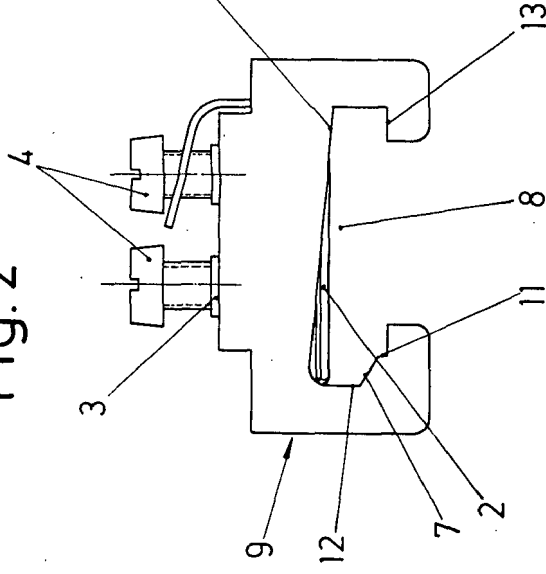


Fig.3

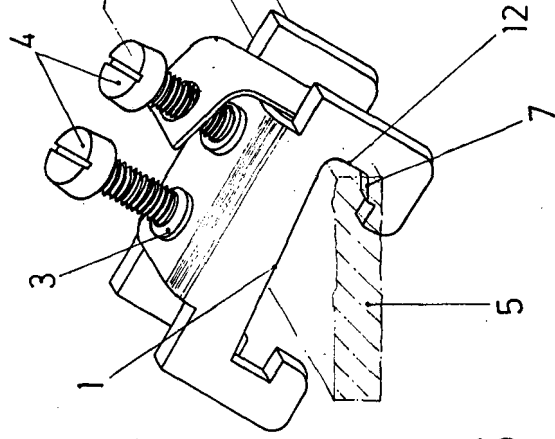
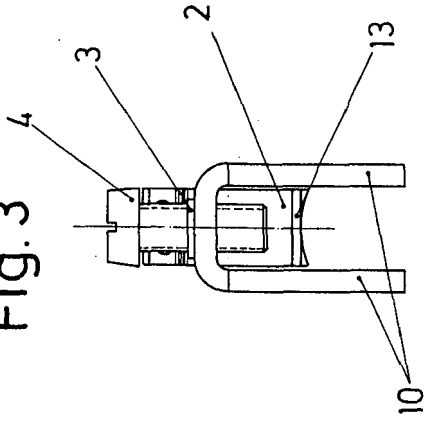
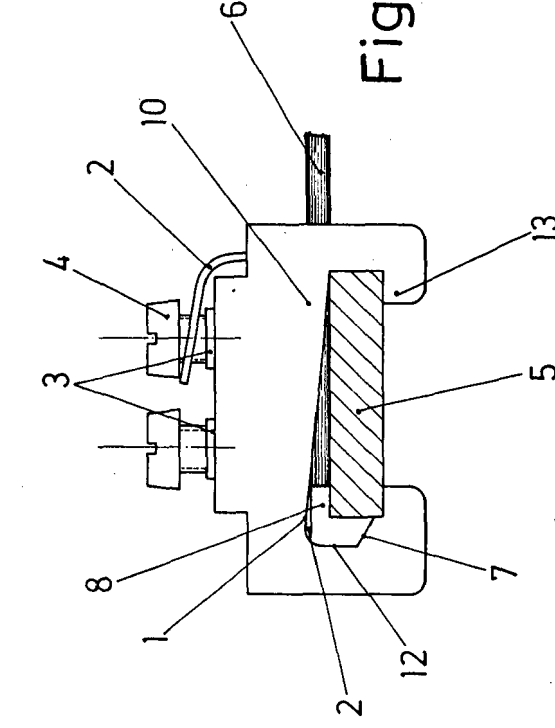


Fig.4

Fig.5



Escala variable
 Madrid 27 JUN 1977
 El Agente Oficial
 MIGUEL FERRAZ
 P.P.